

# Ética del cuidado en Leonardo Polo

*Ethics of Care according to Leonardo Polo*

---

**MARÍA SOCORRO FERNÁNDEZ GARCÍA**

Universidad de Burgos (España)  
ORCID: 0000-0001-9691-6176  
sofer@ubu.es

RECIBIDO: 27 DE AGOSTO DE 2021  
VERSIÓN DEFINITIVA: 4 DE FEBRERO DE 2022  
DOI: 10.15581/013.24.85-102

**Resumen:** En este trabajo se estudia la aportación que Leonardo Polo hace a la ética del cuidado a partir de dos documentos inéditos que, unidos a su teoría antropológica, proporcionan elementos significativos que pueden ayudar a fundamentar esta disciplina, que apunta a situarse, desde distintos ámbitos y planteamientos intelectuales, en el contexto teórico de la ética, como una pieza importante para dotar a la sociedad de una dimensión humana imprescindible para su adecuado desarrollo como sociedad.

**Palabras clave:** Fragilidad, Coexistencia, Don, Cuidado.

**Abstract:** This paper deals with the contribution of Leonardo Polo to ethics of care from two unpublished documents. Together with his anthropological theory they provide significant elements to found this discipline, which is situated in the theoretical field of the ethics as an important piece in order to supply the society with an essential dimension for its development as human society.

**Keywords:** Vulnerability, Coexistence, Gift, Care.

## 1. INTRODUCCIÓN

En la época actual, el cuidar ha tomado un protagonismo especial. “Cuidar”, “cuidarse”, “cuídate” son palabras que han sustituido a “buenos días”, “cómo estás”, “que te vaya bien”. La pandemia que el virus Covid-19 ha provocado, ha ocasionado que estas palabras adquieran un protagonismo que hace unos años hubiera resultado poco menos que inimaginable. La vulnerabilidad, la necesidad de los demás para ser cuidados, la responsabilidad que nuestros actos tienen en su dimensión social, son realidades que van más allá de lo teórico, pero que impulsan a hacer una serie de reflexiones que deben encontrar en lo teórico su sustrato.

Este trabajo no quiere aprovecharse de la coyuntura temporal, pero no puede ser ajeno a ella.

Es conocido que la ética del cuidado se ha referido tradicionalmente a profesiones de índole sanitaria o de trabajo doméstico y que ya tiene un recorrido que permite hablar de una disciplina autónoma que aspira a humanizar y a informar de algún modo la reflexión ética.

Domingo Moratalla<sup>1</sup> señala que el cuidar se ha convertido en una categoría clave que ayuda a comprender, explicar e interpretar el cambio de época a que estamos asistiendo<sup>2</sup>.

En toda ética subyacen una antropología y una cosmovisión, una teoría filosófica que constituye la base especulativa sobre la que se asienta. En este caso, a juicio de Domingo Moratalla, podemos hablar del personalismo comunitario, la fenomenología o el racio-vitalismo, que aspiran a poner las bases de una transformación que impregne de cordialidad la dimensión racional que se ve que ha resultado insuficiente para dar cuenta de lo humano.

Es doctrina común que el nombre propio que puso en marcha la ética del cuidado como disciplina es Carol Gilligan, aunque sus investigaciones se sitúan en un contexto feminista, ya que fue una de las primeras que teorizó e impulsó los estudios de género. Esto ha ocasionado que la ética del cuidado en algunos foros se identifique con una postura ideológica. Su obra de referencia es *In a Different Voice* (1982) (traducida al castellano como *La moral y la teoría. Psicología del desarrollo femenino*, Fondo de Cultura Económica, 1985). Esta obra, fue escrita para salir al paso de los estudios de su maestro Laurence

<sup>1</sup> Cfr. A. DOMINGO MORATALLA, *El arte de cuidar*, Rialp, Madrid, 2013, 12.

<sup>2</sup> *Op. cit.*, 14.

Kohlberg, en el que ponía de manifiesto cómo las niñas tenían menos desarrollo moral que los hombres. Gilligan, además de refutar la doctrina de Kohlberg, propuso una ética en la que el otro no es alguien anónimo y general, sino que debe ser considerado en su singularidad<sup>3</sup>.

Con la noción “ética del cuidado” Carol Gilligan consiguió, en palabras de Victoria Camps, dar un giro al marco conceptual del patriarcado y diseñar un nuevo paradigma que ensancha el horizonte de la ética y de la democracia<sup>4</sup>. Carol Gilligan sostiene que la solución es establecer nuevas relaciones personales no fundamentadas en roles, sino que estén basadas en el amor, pues éste es la única fuerza capaz de desequilibrar el orden patriarcal<sup>5</sup>.

Con independencia de que el enfoque de Gilligan sea más o menos parcial en cuanto al enfoque de género que cataliza toda la visión de sus investigaciones, es preciso reconocer que fue capaz de sacar la noción de cuidado de las tareas destinadas únicamente a mujeres para dotarlas de una categoría en las que todos y todas estén involucrados como agentes activos o como receptores, y considerarlas como algo que toda sociedad debe practicar para que se desarrollen adecuadamente.

Camps dice que el cuidado y la asistencia no son cuestión de mujeres, sino intereses humanos<sup>6</sup>. Sacar a la luz el valor del cuidado y la empatía es “la liberación más radical de la historia de la humanidad”<sup>7</sup>.

El concepto de cuidado no se relaciona bien con los presupuestos individuales de la modernidad, donde lo útil y lo práctico prevalecen frente a otras categorías más imprecisas. La ética del cuidado viene a complementar una ética de la justicia. El dar a cada uno lo suyo debe aplicarse atendiendo a la diversidad. Spaemann también lo señala cuando destaca que lo difícil en la justicia es establecer el criterio que justifique las asimetrías<sup>8</sup>.

Domingo Moratalla señala que sin responsabilidad, convicciones, valores y diálogo sería imposible plantear adecuadamente la reconstrucción de la éti-

<sup>3</sup> Cfr. F. IDARETA GOLDARACENA, M<sup>a</sup> J. ÚRIZ PEMÁN, “Aportaciones de la ética de la alteridad de Levinas y la ética del cuidado de C. Gilligan a la intervención en Trabajo Social”, en *Alternativas*, 19 (2012), 39, <http://dx.doi.org/10.14198/ALTERN2012.19.02>.

<sup>4</sup> V. CAMPS, *Introducción al libro “La ética del Cuidado de Carol Gilligan”*, Fundación Víctor Grifolls i Lucas, Barcelona, 2013, 7.

<sup>5</sup> C. GUILLIGAN, *El daño moral y la ética del cuidado*, Fundación Víctor Grifolls i Lucas, Barcelona, 2013, 29.

<sup>6</sup> V. CAMPS, *op. cit.*, 8.

<sup>7</sup> V. CAMPS, *ibidem*, 8.

<sup>8</sup> R. SPAEMANN, *Ética: cuestiones fundamentales*, 5<sup>a</sup> ed., Eunsa, Pamplona, 1998, 61.

ca del cuidado. Se hace necesario dar forma y figura a una antropología del cuidar<sup>9</sup>.

La Iglesia ha recordado también que, para un cristiano, los gestos gratuitos de donación, como los del buen Samaritano, son la vía más creíble para la evangelización. En su intervención del 25 de noviembre de 2018, el papa Francisco recordó que frente a la cultura del descarte y de la indiferencia, el don se sitúa como el paradigma capaz de desafiar el individualismo y la contemporánea fragmentación social<sup>10</sup>.

En el documento *Samaritanus Bonus*<sup>11</sup> están presentes algunos elementos que son dignos de destacarse.

En el cuidado entra el dolor y el sufrimiento humano como una realidad que abre horizontes insospechados, ya que pone al hombre en contacto con su debilidad y con la dependencia. Si algo ha puesto de manifiesto la pandemia es la vulnerabilidad, que es, como señala el documento, el fundamento de la ética del cuidado sobre todo en el ámbito de la medicina, entendida como solicitud, premura, coparticipación y responsabilidad hacia las mujeres y hombres que se nos han confiado porque están necesitados de atención física y espiritual<sup>12</sup>.

El cuidado remite a un principio de justicia en su doble dimensión de promoción de la vida humana (*suum cuique tribuere*) y de no hacer daño a la persona (*alterum non laedere*)<sup>13</sup>.

La debilidad, que es la que inicia la relación de cuidar, recuerda nuestra situación de dependencia de Dios y nuestra relación de respeto con el prójimo<sup>14</sup>.

Para poder llevarlo a cabo, sigue el documento, se precisa una mirada contemplativa, que sabe captar en la existencia propia y la de los otros un prodigio único e irrepetible, recibido y acogido como un don<sup>15</sup>.

<sup>9</sup> Cfr. A. DOMINGO MORATALLA, *op. cit.*, 16-17.

<sup>10</sup> PAPA FRANCISCO, intervención 25 de noviembre de 2018. <https://www.vaticannews.va/es/papa/news/2019-01/mensaje-del-papa-para-la-jornada-mundial-del-enfermo.html#:~:text=%E2%80%9CFrente%20a%20la%20cultura%20del,humana%20entre%20pueblos%20y%20culturas%E2%80%9D>. Ya antes Benedicto XVI en su Encíclica *Caritas in veritate*, n° 38, señala que la vida económica además de leyes justas y formas de redistribución guiadas por la política requiere de obras caracterizadas por el espíritu del don.

<sup>11</sup> PAPA FRANCISCO, Carta *Samaritanus bonus*. Sobre el cuidado de las personas en las fases críticas y terminales de la vida, Libreria Editrice Vaticana, Roma, 2020, formato ebook.

<sup>12</sup> *Samaritanus bonus*, 8.

<sup>13</sup> Cfr. *Samaritanus bonus*, 8.

<sup>14</sup> Cfr. *Samaritanus bonus*, 9.

<sup>15</sup> *Samaritanus bonus*, 9.

Dependencia, debilidad, don, relación, diálogo, justicia, servicio son algunos de los elementos que forman el entramado de la ética del cuidado y que hacen necesario atender a la antropología que las sustenta.

Domingo Moratalla fundamenta la ética del cuidado en la antropología de Zubiri y Lain Entralgo o Husserl y Ricoeur. Establece las coordenadas intelectuales en la ética de la responsabilidad, la ética de los valores y las tradiciones personalistas<sup>16</sup>.

La ética del cuidado presupone una comprensión del mundo en el que todos formamos parte y en el que todos somos responsables<sup>17</sup>. Es un modo de estar en el que la ayuda al otro no es algo ad libitum, sino fruto de una responsabilidad real ante una necesidad que, si no se lleva a cabo, todo el engranaje humano se resiente.

Como se ha mencionado, toda ética, sea del signo que sea, se apoya en una concepción concreta del hombre, por esa razón y aunque Leonardo Polo no desarrolla en concreto una ética del cuidado como tal, en su propuesta antropológica están algunos elementos que pueden proporcionar elementos importantes para fundamentar de modo adecuado la ética del cuidado.

## 2. EL CUIDAR EN LEONARDO POLO

A la hora de abordar qué piensa un autor sobre un determinado tema, es necesario en primer lugar, buscar si ha tratado de ese tema en algún texto concreto, para ver si esos textos responden a un planteamiento más amplio que nos dirija a otros aspectos de su pensamiento.

Esta tarea en el caso de un autor que ha escrito tanto es no sólo ardua, sino casi imposible, por ello y partiendo de dos textos inéditos, intentaré rastrear las claves que de algún modo explican la tesis que propongo y que sostiene que, si bien Polo no hizo un tratado sobre ética del cuidado, habló de ello en dos ocasiones; la antropología que sustenta esos textos ofrecen herramientas valiosas para fundamentar una ética del cuidado que trasciende el ámbito de lo sanitario y de otros reduccionismos ideológicos y se sumaría a las corrientes actuales de pensamiento que proponen que la ética del cuidado esté

<sup>16</sup> A. DOMINGO MORATALLA, *op. cit.*, 16 y 31 y siguientes.

<sup>17</sup> Cfr. A. ALVARADO GARCÍA, "La ética del cuidado", en *Revista Aquichan*, año 4-nº 4, Jan/Dec. 2004, 30. Rescatado de internet. <https://www.redalyc.org/pdf/741/74140405.pdf>.

presente como una dimensión transversal que dote de humanidad a la sociedad en la que vivimos.

Como he señalado, las referencias de Polo a la ética del cuidado no son abundantes. Los dos documentos que van a servir de referencia todavía no han sido publicados en los volúmenes que editan sus obras completas<sup>18</sup>. Me refiero a un texto que lleva por título: “Actitudes del enfermo”, en el que se trata de una conferencia impartida en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Navarra (29-VI-1980)<sup>19</sup>, y “La persona humana como centro de atención de la actividad de enfermería”, que es una conferencia impartida en el III Curso para Directivos y docentes de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Navarra en 1982<sup>20</sup>.

Al tratarse de textos no publicados todavía, me parece relevante reflejar en primer lugar su contenido de cara a poder extraer algunas conclusiones que sean significativas.

2.1. En la conferencia “Actitudes del enfermo”, Polo comienza puntualizando qué se entiende por actitud. Desde el punto de vista psicológico como “postura del hombre ante la vida”, como “postura integral”. En la historia de la filosofía se puede emplear este término para definir el “modo de abordar problemas por parte de un filósofo”<sup>21</sup>.

Siguiendo al profesor Mariano Yela de la Universidad Complutense, Polo describe varios tipos de actitudes, en cuanto que son manifestación de una postura integral ante la vida, que la comprenden como un todo, y que pueden cambiar por fines educativos o como consecuencia de la educación.

En primer lugar, habla de la actitud conservadora y la actitud innovadora; en segundo lugar, de las actitudes que están dominadas por la idea de problema y las que están dominadas por la idea de amenaza. Señala Polo que cuando la postura del hombre ante las cosas se plantea en términos de amenaza se tiende a esquivarlas y ésta es la actitud pesimista, y cuando la realidad se afronta como problema, aparece el hombre como solucionador.

<sup>18</sup> Es de justicia agradecer la aportación del Profesor Juan Fernando Sellés, que me ha proporcionado estos textos.

<sup>19</sup> L. POLO, Actitudes del enfermo (Conferencia impartida en la Escuela universitaria de Enfermería de la Universidad de Navarra), 29-VI-1980, 10 páginas, *pro manuscrito*.

<sup>20</sup> L. POLO, La persona humana como centro de atención de la actividad de enfermería (Conferencia impartida en el III Curso para Directivos y docentes de la Escuela Universitaria de enfermería de la Universidad de Navarra), 1982, *pro manuscrito*.

<sup>21</sup> Cfr. L. POLO, Actitudes del enfermo. 1.

Otra clasificación: actitud comunicativa y actitud de hermetismo. El hombre que tiene una actitud comunicativa es el que pone la propia verdad de tal manera que pueda ser objeto de diálogo, que pueda ser no sólo valorada por uno, sino también objeto de las valoraciones de los otros. Esta actitud es muy importante, ya que el que quiera resolver sus propios problemas, ya sea solucionador de problemas, o que viva su propia situación como amenaza, en soledad, lo resolverá peor que el que se deja aconsejar, o en general, el que comparte su propia verdad con los demás<sup>22</sup>.

Una vez puntualizado qué se entiende por actitud, Polo pasa a caracterizar la actitud normal del enfermo.

De acuerdo con el esquema precedente, el enfermo sería un “innovador”, que va al “solucionador de problemas” porque la enfermedad la vive como una amenaza que él no puede resolver y que es “comunicativo” porque sin la comunicación no se puede solucionar el problema. “Innovador, problemático y comunicativo” son actitudes características del enfermo<sup>23</sup>.

En este sentido Polo afirma que la enfermedad es una situación humana que se vive en términos de “interrelación humana” y, por eso “la medicina es una institución social”, una “realidad social, porque es siempre interpersonal: la relación del que se cura con el curador”<sup>24</sup>.

En consecuencia, la situación social del enfermo la denomina Polo como “tener que ver con la institución sanadora”<sup>25</sup>, lo que pone de manifiesto la intensidad de la socialización de la medicina.

Hay una experiencia constante de esto: el enfermo entra en una órbita social, en la organización de los terapeutas.

Esto hace que Polo en la última parte de la conferencia hable de la institución o de las características que debe tener una organización social que tenga por objeto curar.

Sostiene Polo que una organización es una conjunción de actividades humanas con vistas a un objetivo<sup>26</sup>. Toda organización humana está presidida y se justifica, nace, por la necesidad de cumplir un cierto fin o de conseguir unos resultados. Es aquí donde distinguirá la dimensión formal y la dimensión subjetiva de la organización.

<sup>22</sup> Cfr. L. POLO, Actitudes del enfermo, 2-5, passim.

<sup>23</sup> Cfr. L. POLO, Actitudes del enfermo, 6.

<sup>24</sup> L. POLO, *ibidem*.

<sup>25</sup> L. POLO, *ibidem*.

<sup>26</sup> L. POLO, Actitudes del enfermo, 7.

La dimensión formal viene a ser el sistema, la organización de las acciones y el objetivo propio que se plantea la organización. Y la dimensión subjetiva comprende todo lo humano que entra en una organización sin ser ni la sistemática ni el objetivo formal, y que se le suele llamar “interacciones no formalizadas”, o “relaciones no formalizadas” y correlativamente también, “objetivos no formalizados”<sup>27</sup>.

Esta distinción de las dos dimensiones está dirigida a sostener que una no puede existir sin la otra, porque un enfermo es algo más que enfermedad, por eso requiere algo más que el aspecto formal de la medicina, requiere ese aspecto subjetivo que lo da el cuidado, que tiene que ver con las actitudes y que en concreto Polo se refiere al papel específico que tienen los profesionales de enfermería: “esto justifica que la enfermería tiene que ver con la actividad terapéutica desde el punto de vista de los sistemas formales de esta organización, pero sobre todo para cumplir las funciones no formalizables”<sup>28</sup>.

2.2. En el segundo trabajo, “La persona como centro de atención de la actividad de enfermería”, Polo conduce la argumentación al núcleo del problema, que es determinar qué sea el hombre, ya que desde ahí se incluye la noción de enfermedad. Un hombre enfermo es algo más que enfermo, pues su enfermedad no le determina completamente<sup>29</sup>.

Este trabajo contiene más elementos antropológicos, que Polo ha abordado con profundidad en otros escritos. Para seguir el propósito del trabajo de resumir el contenido del documento no me extenderé en señalarlos porque excedería el propósito de este artículo, y porque ya hay abundantes estudios que han profundizado en la antropología de Leonardo Polo<sup>30</sup>.

En primer lugar, Polo señala que el hombre es una realidad compleja, tan compleja que eso justifica que se pueda minusvalorar, porque no se llega a comprender adecuadamente.

¿En qué consiste esa complejidad humana?

<sup>27</sup> L. POLO, *ibidem*, 7.

<sup>28</sup> L. POLO, *ibidem*, 10.

<sup>29</sup> L. POLO, *La persona como centro*, 1.

<sup>30</sup> Sirvan como muestra el libro de J. F. SELLÉS, *Antropología para inconformes*, Rialp, Madrid, 2011, que proporciona un acercamiento a la Antropología Transcendental de Leonardo Polo; I. FALGUERAS, J. A. GARCÍA GONZÁLEZ, J. J. PADIAL (Coords.), *Futurizar el Presente. Estudios sobre la filosofía de Leonardo Polo*, Universidad de Málaga, Málaga, 2003; A. L. GONZÁLEZ (Editor Asociado) “Libertad transcendental”, en *Studia Poliana*, 15 (2013).

Lo primero que destaca es que el hombre es un ser compuesto de materia y espíritu. No sólo materia ni sólo espíritu sino un compuesto, y es precisamente en el compuesto donde radica la complejidad y también en su falta de comprensión donde radican los reduccionismos.

Seres mortales e inmortales, con término y sin término a la vez. Para el hombre la muerte es término, no final, a diferencia del animal, “aparece como una interrupción de algo que no se puede interrumpir”<sup>31</sup>.

La situación del enfermo es la del que se encuentra más cerca de la muerte.

La realidad de la condición mortal es una verdad que hay que asumir, aunque se asume de modo dramático; por una parte, la muerte es inevitable, pero por otra se vive como un mal radical, porque desde el espíritu se vive el final de la dimensión corporal cuando se sigue aspirando a la inmortalidad. “La muerte tiene mucho de lamentable”, porque es algo que hay que afrontar desde la vida y se afronta como un mal real<sup>32</sup>.

“Me muero porque tengo cuerpo y quiere decir que el que me muera, para mí es un término de la vida que me acongoja absolutamente, porque yo tengo espíritu y para el espíritu, que en su vida acontezca la muerte es insoportable”<sup>33</sup>.

Hoy de la muerte no se quiere ni hablar; sin embargo, es constitutivo del hombre ir a la muerte<sup>34</sup>.

En este punto la situación del enfermo es la de aquel que ve más cerca la muerte, pero que a la vez aspira a la curación y, por ello, todos los cuidados que se aplican al enfermo contribuyen a fomentar esa esperanza que se vive desde el espíritu<sup>35</sup>.

La muerte es una realidad ante la que el hombre está solo, pero hasta ese momento el cuidado es de vital importancia. Cuando se acompaña hasta el final, cuando se proporcionan los cuidados hasta el final se está manifestando que la muerte es un final, pero no el final de todo el hombre que conserva su dimensión espiritual, que por ello trasciende la muerte y sigue aspirando a la inmortalidad.

<sup>31</sup> L. POLO, La persona como centro, 3.

<sup>32</sup> Cfr. L. POLO, La persona como centro, 4.

<sup>33</sup> L. POLO, La persona como centro, 4.

<sup>34</sup> Cfr. L. POLO, La persona como centro, 4.

<sup>35</sup> Cfr. L. POLO, La persona como centro, 5.

Otra característica humana es la libertad, pero como Polo ha dicho en otros lugares la libertad humana puede crecer, no es algo que esté hecho ya<sup>36</sup>.

Vale la pena destacar lo que Polo manifiesta en este texto. La libertad como grado de suficiencia de la relación del hombre con los tres ámbitos condicionantes: el mundo físico, su constitución psicobiológica y su entorno social, que a su vez generan los diversos tipos de necesidades<sup>37</sup>. Esto podría llevar a concluir que el enfermo en la medida que tiene más necesidades o tiene menos capacidad de superarlas podría ser considerado como alguien menos libre, pero esto supondría entender la libertad sólo como la capacidad de satisfacer las necesidades y eso es poca libertad.

Lo que sostiene Polo es que en la medida que el hombre es capaz de autotranscenderse puede ser más libre, aunque tenga más limitaciones físicas. La enfermedad puede proporcionar la posibilidad de aumentar la libertad en la medida en que se pueden trascender las necesidades inmediatas, es lo que nos pone en contacto con realidades tan comunes como el egoísmo o la generosidad<sup>38</sup>.

“Uno es libre si es libre respecto de algo serio, o sea si es libre respecto de sí o desde un fin superior a uno mismo. Por lo tanto, el asunto de la libertad es el dilema del egoísmo y la generosidad”<sup>39</sup>.

En tercer lugar, el hombre es un ser moral y esto significa que tiene que ver con leyes, con bienes y con virtudes<sup>40</sup>.

El hombre es moral porque es capaz de cumplir normas, porque es capaz de aspirar y poseer bienes y porque es capaz de adquirir virtudes. Son necesarias las tres dimensiones. Sólo las leyes, sólo los bienes o sólo las virtudes no posibilitan una moral completa.

Una moral sólo de bienes excluye el carácter moral de las leyes y desprecia las virtudes. La moral establece entonces como paradigma el bienestar, pero el bienestar no nos hace más felices.

Un hombre es feliz, dirá, si logra bienes sin temor a perderlos y para ello se deben dar las siguientes condiciones: primero que se siga el camino correcto, la norma; segundo que el bien no sea perecedero; y tercero que exista la ga-

---

<sup>36</sup> Cfr. L. POLO, *La persona como centro*, 6.

<sup>37</sup> L. POLO, *La persona como centro*, 6.

<sup>38</sup> Cfr. L. POLO, *La persona como centro*, 7.

<sup>39</sup> L. POLO, *La persona humana como centro*, 7.

<sup>40</sup> L. POLO, *La persona como centro* 8.

rantía de que yo no me voy a apartar del bien en su posesión y esto es el sentido de la virtud<sup>41</sup>.

Como es habitual en su discurso, Polo no tiene miedo a enfrentarse a la complejidad: el hombre es mortal e inmortal, es libre y condicionado y es moral sin poder serlo de una manera unilateral, sin que basten las normas, sin que basten los bienes, sin que basten las virtudes, y siendo necesarios los tres, de manera que sin virtudes ni hay bienes ni normas; sin normas, ni hay bienes ni virtudes; sin bienes para qué las normas y para qué las virtudes<sup>42</sup>.

Para Polo es muy importante tomarse en serio lo humano, ya que muchas dificultades radican en no tomar en serio la realidad de la complejidad de lo humano. “los conflictos no se pueden resolver a base de negar factores... No es viable una perspectiva corta, con anteojeras, respecto de lo humano, porque lo que uno no tiene en cuenta de lo humano, se hace presente, y muchas veces, cuando uno no se lo quiere encontrar, se hace presente vengándose”<sup>43</sup>.

“El hombre es complejo porque lo que le es esencial no es susceptible de omisión”. Por eso lo que hay en el hombre justifica el cuidado: “La enfermería es la teoría y la práctica del cuidado. La filosofía tiene una función médica: ha de recordar al hombre que, si prescinde de lo que es, enferma... enferma cuando no acepta su verdad íntegramente”<sup>44</sup>.

### 3. CLAVES ANTROPOLÓGICAS QUE JUSTIFICAN UNA ADECUADA ORIENTACIÓN DE LA ÉTICA DEL CUIDADO

En los textos descritos Polo aporta algunas de las claves que pueden ayudar a fundamentar una ética del cuidado que atienda a la complejidad humana. Es preciso abordar al hombre de un modo total, en una antropología que le haga justicia.

El hombre tiene una complejidad que incluye paradojas y conflictos que, cuando no se toman suficientemente en serio, desembocan en planteamientos reduccionistas: mortalidad e inmortalidad, libertad y condicionamientos; generosidad y egoísmo, moralidad que a su vez depende de tres dimensiones que se relacionan de modo necesario e incluyente: bienes, normas y virtudes.

<sup>41</sup> L. POLO, La persona como centro, 8.

<sup>42</sup> L. POLO, La persona como centro, 9.

<sup>43</sup> L. POLO, La persona como centro, 9.

<sup>44</sup> L. POLO, La persona como centro, 10.

Como hemos señalado, estas aportaciones están dentro de un contexto: están dirigidas a un público que se dedica a cuidar al hombre enfermo: el personal sanitario, por eso era relevante hablar de la actitud del enfermo: como un ser que vive su complejidad de un modo particular y que a la vez reclama ser entendido como un todo que trascienda su situación de vulnerabilidad, que requiere una estructura social, que justifica las instituciones y que estas instituciones sean acordes con la dignidad humana.

En este sentido, se puede ver que el cuidado es una dimensión que atiende a lo espiritual y a lo corporal: en clave de Polo que atiende a la esencia y a la naturaleza humana, porque intentado remediar las dolencias, carencias o dificultades que la dimensión corporal tiene, se atiende a una persona que es libre, que trasciende esa dimensión y que en su vulnerabilidad está manifestando su grandeza como persona.

En el cuidado está en juego entender al hombre en su totalidad, pero es necesario dar un paso más que nos permita salir del ámbito sanitario y de la realidad del hombre enfermo y necesitado.

Para que la ética del cuidado pueda ser una disciplina transversal que haga más humana la sociedad es necesario atender a otra dimensión antropológica que está presente en Polo, aunque no de modo explícito en estos escritos señalados pero que es preciso traer aquí. Me refiero al texto que está recogido en el volumen XVIII de las Obras Completas: Se trata del capítulo II de “La Originalidad de la concepción cristiana de la existencia”, que lleva por título: Tener y dar<sup>45</sup>.

En este texto se justifica que el hombre tiene una dimensión donal. Justo es esta dimensión la que hace posible que la ética del cuidado trascienda el ámbito de lo sanitario, porque esta dimensión va más allá de la función o de la profesión o de la institución sanitaria, doméstica o de los distintos ámbitos en los que se pueda tematizar la ética del cuidado en la filosofía contemporánea. Es la dimensión que sitúa al hombre en relación con lo creado y con el Creador, de tal modo que la donación revela la verdad del hombre en su condición de criatura que ha recibido el ser como don y que se manifiesta a imagen del Creador en la medida que da y se da.

Podemos recordar que en el texto Polo ya describe al hombre como un alguien que, a diferencia del resto de los seres de la naturaleza, guarda una re-

---

<sup>45</sup> L. POLO, “La originalidad de la concepción cristiana de la existencia”, en OCLP (A), vol. XIII, Eunsa, Pamplona, 2005, 189-378. El texto al que me refiero: Tener y dar. Reflexiones en torno a la segunda parte de la encíclica *Laborem exercens*, 227-246. Este texto ha suscitado números estudios.

lación de tenencia con sus propias características y con el resto del mundo. Animal racional, que significa animal que tiene logos<sup>46</sup>. Distingue los distintos niveles en la capacidad de tener: según su hacer y según su cuerpo; según su espíritu, que es lo que le constituye como racional y, un tercer nivel que es tener de modo intrínseco en su misma naturaleza, como hábito, que es lo que se conoce como virtud<sup>47</sup>.

Polo describe la libertad en términos de tener, en la medida que es capaz de establecer relación de medios a fines y ser dueño de su conducta práctica.

El primer nivel es el tener práctico. Los distintos niveles del tener dan lugar a las distintas actividades humanas que de este modo se integran en el mundo como humanas: la economía, la técnica, el lenguaje, el habitar en el mundo. Y en este primer nivel, junto con el tener aparece el concepto de responsabilidad; el tener no se agota en el sujeto, sino que tiene una repercusión social. El mundo es un conjunto de plexos en los que la comunicación y la repercusión de lo que se hace trasciende el ámbito de lo personal<sup>48</sup>.

En el segundo nivel de tener, lo que se posee es la misma operación intelectual. Los hombres se reúnen en sociedad, porque pueden hablar y pueden hablar porque pueden conocer. De hecho, dirá que el fin de todas las actividades prácticas es la mejora de las actividades inmanentes<sup>49</sup>.

El fin del hombre no es la producción, sino la contemplación, y el amor, que es la aportación que hace el cristianismo a la antropología<sup>50</sup>.

El tercer nivel de posesión es el que tiene que ver con la perfección de la propia naturaleza que es la virtud<sup>51</sup>. Las operaciones perfeccionan la estructura de las facultades que posibilitan a su vez la perfección de los actos siguientes o el defecto si la operación no es virtuosa<sup>52</sup>.

Polo sostiene que el hombre alcanza su propio beneficio, no al proponérselo como meta lejana, sino como un crecimiento debido a su naturaleza posesiva. Se adquiere como un beneficio añadido al ejercicio correcto de la propia dotación activa<sup>53</sup>.

<sup>46</sup> Cfr. L. POLO, *op. cit.*, 229.

<sup>47</sup> Cfr. L. POLO, *op. cit.*, 229-230.

<sup>48</sup> Cfr. L. POLO, *op. cit.*, 229, 236.

<sup>49</sup> L. POLO, *op. cit.*, 237.

<sup>50</sup> Cfr. L. POLO, *op. cit.*, 238.

<sup>51</sup> Cfr. L. POLO, *op. cit.*, 240.

<sup>52</sup> Cfr. L. POLO, *op. cit.*, 241.

<sup>53</sup> L. POLO, *op. cit.*, 244.

El actuar correcto del hombre se mide en términos de verdad y de aportación benéfica para el prójimo; en esa medida el hombre mejora<sup>54</sup>.

Son inseparables lo social y la virtud, pues el fin de la convivencia es la bondad del vivir. De ahí la incongruencia del autorrealizarse como si fuera un final que queda en el propio sujeto.

La virtud siempre prepara para la próxima actuación, lo que denomina Polo la hiperformalización, que amplía el horizonte de posibilidad, ya que capacita para realizar actos que antes no eran posibles. La virtud es la vía más estable de crecimiento humano<sup>55</sup>.

Virtud, dimensión social, capacidad de tener, son las primeras claves que permiten en-lazar con el siguiente nivel en el que interviene un dato nuevo aportado por el cristianismo.

Polo señala que el cristianismo se debe entender como la relación de Dios con el hombre que se hace realidad en la Encarnación. Dios se hace hombre por amor y esto tiene una gran repercusión en la antropología<sup>56</sup>.

Se pone de manifiesto que hay algo superior en el amor que va más allá del deseo, que es la capacidad de dar. La voluntad de Dios no se puede entender como algo deseante, sino como donación. Si la actividad de la voluntad es donante, trasciende lo que los griegos entendían por telos. Polo habla de hiperteleología cristiana. Donar es dar sin perder<sup>57</sup>.

Tomás de Aquino habla de la creación como donación del ser. Para Polo ese otorgamiento, que está en la raíz del ser, es lo que proporciona al actuar humano un carácter “operoso”. Esta “operosidad” es un tipo de generosidad que desliga el otorgamiento del tener como condición previa, puesto que al recaer sobre el actuar humano lo eleva y le presta su propia índole, de modo que el hombre ya no se define sólo por su capacidad de tener, sino que en su raíz está la capacidad de dar. Este principio es lo más radical, más radical que la inmanencia y más radical que la virtud, constituye la intimidad y define lo que es la persona<sup>58</sup>.

Como señala Falgueras, ahondar en los datos que aporta la Revelación para explicar la vida de la Trinidad como un “dar de dares”, arroja una luminosidad clave, para entender el dar humano sin los obstáculos que provienen

<sup>54</sup> L. POLO, *ibidem*, 244.

<sup>55</sup> Cfr. L. POLO, *op. cit.*, 246.

<sup>56</sup> Cfr. L. POLO, *op. cit.*, 247.

<sup>57</sup> Cfr. L. POLO, *op. cit.*, 249.

<sup>58</sup> Cfr. L. POLO, *op. cit.*, 250.

de los planteamientos modernos que adoptan la reflexión como método y el subjetivismo como punto de partida<sup>59</sup>.

Falgueras explica que las características del dar divino ad intra son: la comunicación interpersonal, la gratuidad y la sobreabundancia<sup>60</sup>. En Dios el dar y el ser se identifican. Su dar interpersonal no presupone nada anterior<sup>61</sup>; ese dar lleva consigo una actividad del todo gratuita. Gratuidad no significa arbitrariedad, sino la más absoluta libertad, sin ningún tipo de necesidad. Dios no sólo da lo que tiene, sino que tiene lo que da, pues en Él tener y dar son idénticos<sup>62</sup>. Ese dar es sobreabundante, dar sin pérdida. El dar divino es la actividad plena y pura, porque en Él todo es dar y sólo dar<sup>63</sup>.

En la criatura, el dar no es originario ya que presupone el ser y sobre todo presupone aceptar la dependencia como algo dado y responder a esa donación con libertad. La criatura puede imitar el dar divino o puede intentar un dar propio, más pequeño. Puede someterse libremente al dar de Dios o puede querer ser él la medida del dar<sup>64</sup>.

Son muy contundentes las afirmaciones de Polo. El hombre es ser personal porque es capaz de dar. Dar significa aportar y el aportar refrenda el tener.

La persona añade y se añade, o lo que es igual otorga operosamente. Lo designa como *ordo amoris*<sup>65</sup>.

Si el tener es continuado en la forma de donación, la noción que le sigue es la de destinar<sup>66</sup>.

Si el sentido de mi vida no tiene que ver con la posesión perfecta, sino con la donación, el destinar no tiene tanto que ver con el destino, sino con el destinatario. Se trata de ver el término no del deseo, sino del ofrecimiento. Aquí aparece la noción de prójimo. Si soy capaz de amar al otro, el otro ha de ser no inferior a mí, es la idea de la igualdad que se apoya en la dignidad<sup>67</sup>.

<sup>59</sup> I. FALGUERAS, “El dar actividad, plena de la libertad trascendental”, en *Studia Poliana*, 15 (2013), 81. Es muy interesante, profundo y sugerente el estudio que hace en este trabajo para tematizar la dimensión donal humana como imagen de la Trinidad.

<sup>60</sup> Cfr. I. FALGUERAS, *op. cit.*, 87-92.

<sup>61</sup> Cfr. I. FALGUERAS, *op. cit.*, 89.

<sup>62</sup> Cfr. I. FALGUERAS, *op. cit.*, 90.

<sup>63</sup> Cfr. I. FALGUERAS, *op. cit.*, 92.

<sup>64</sup> Cfr. I. FALGUERAS, *op. cit.*, 93.

<sup>65</sup> Cfr. L. POLO, *La originalidad de la concepción cristiana de la existencia*, 251.

<sup>66</sup> Cfr. L. POLO, *ibidem*, 251.

<sup>67</sup> Cfr. L. POLO, *op. cit.*, 252.

La donación dignifica, excluye la posibilidad de que los demás no sean dignificables<sup>68</sup>. Polo sostiene que hay una relación intrínseca entre libertad y don. La libertad pura es don porque va más allá de lo que se puede hacer, de una concepción del hombre como productor<sup>69</sup>.

La doctrina de la donación no es original en Leonardo Polo<sup>70</sup>. De hecho, encontramos sus raíces en la Patrística y en la Edad Media. En el pensamiento moderno vemos los primeros intentos en los principios del siglo pasado<sup>71</sup>.

En este punto lo que nos interesa es destacar que precisamente esa dimensión antropológica es la que sustenta y justifica adecuadamente una ética del cuidado que va más allá de una profesión o género determinado. Si la persona en su esencia se realiza en el darse, el cuidar es la manifestación adecuada que hace justicia a lo que la persona es. El término de la persona no es el término del deseo, sino el del ofrecimiento<sup>72</sup>.

En todo dar, se distingue el acto de dar, el acto de recibir o aceptar y el mismo don<sup>73</sup>. Como señala Sellés, el aceptar, puede parecer pasivo, pero en realidad supone dar aceptación, al igual que el dar implica aceptar la entrega<sup>74</sup>. En el cuidar, lo que se ofrece es el cuidado, por eso es tan importante el dejarse cuidar, que es el modo de recibir ese don que se nos ofrece.

Sellés siguiendo a Polo, sostiene que el aceptar es superior al dar porque implica esa relación antropológica fundamental que remite a la del hombre con su Creador. Lo primero de todo es haber sido amados. “La iniciativa no parte de la criatura; por tanto, primero es aceptar, y secundariamente dar. Nadie da si no acepta. Además, se da en la medida en que se acepta”<sup>75</sup>.

La ética del cuidado desde la antropología de Polo adquiere su dimensión más personal; al hacer del cuidado una dimensión profundamente huma-

<sup>68</sup> Cfr. L. POLO, *op. cit.*, 253.

<sup>69</sup> Cfr. L. POLO, *Sobre la existencia*, 99. Nota tomada de I. FALGUERAS, *op. cit.*, 72.

<sup>70</sup> Cfr. A. L. GONZÁLEZ, *Persona, Libertad, Don*, Lección inaugural del Curso académico 2013-2014, Pamplona, 6 de septiembre de 2013. En este trabajo hace un excelente recorrido por la historia de la Filosofía desde la antigüedad hasta nuestros días sobre la cuestión del don, 5-23. Es obligado citar la obra de U. FERRER, *Acción, deber, donación. Dos dimensiones éticas inseparables de la acción*, 2ª ed., Dykinson, Madrid, 2019, y AA.VV., *Sobre Acción, deber y donación de Urbano Ferrer*, Aedos, Madrid, 2017.

<sup>71</sup> Cfr. I. FALGUERAS, “El dar, actividad plena de la libertad trascendental”, en *Studia Poliana*, 15 (2013), 69-108, A. L. GONZÁLEZ, *op. cit.*

<sup>72</sup> L. POLO, *La originalidad de la concepción cristiana de la existencia*, 252.

<sup>73</sup> Cfr. J. F. SELLES, *Antropología para inconformes*, Rialp, Madrid, 2011. El apartado 5 del capítulo 16 que corresponde al Amar personal, lleva por título Dar, aceptar, don, 612.

<sup>74</sup> Cfr. J. F. SELLES, *op. cit.*, Rialp, Madrid, 614.

<sup>75</sup> J. F. SELLES, *op. cit.*, 614.

na en la que el dar y el aceptar están presentes de un modo muy particular, más allá de las instituciones sanitarias o domésticas, pues se entronca con esa capacidad de dar y de darse en la que el hombre, la persona se asemeja más al Creador.

Con la antropología de Polo la relación ya no es entre justicia y cuidado o democracia y patriarcado, como sostenía Guilligan<sup>76</sup>, sino egoísmo o donación y esto trasciende –en cuanto que son dimensiones personales– el género, la política y la organización social.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., *Sobre Acción, deber y donación de Urbano Ferrer*, Aedos, Madrid, 2017.
- ALVARADO GARCÍA, A., “La ética del cuidado”, en *Revista Aquichan*, año 4-nº 4, Jan/Dec. 2004, 30. Rescatado de internet, <https://www.redalyc.org/pdf/741/74140405.pdf>.
- BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, Libreria Editrice Vaticana, Roma.
- CAMPS, V., *Introducción al libro La ética del Cuidado de Carol Guilligan*, Fundación Víctor Grifolls i Lucas, Barcelona, 2013.
- COMINS MINGOL, I., “La ética del cuidado en sociedades globalizadas: hacia una ciudadanía cosmopolita”, en *Thémata*, 52 (2015), 159-178. <https://idus.us.es/handle/11441/55088>.
- DOMINGO MORATALLA, A., *El arte de cuidar*, Rialp, Madrid, 2013.
- FAERMAN, R., “Ética del cuidado. Una mirada diferente en el debate moral”, en *Revista de Teoría del Derecho de la universidad de Palermo*, II, nº 1 (abril 2015), 123-146. [https://www.palermo.edu/derecho/pdf/teoria-del-derecho/n3/TeoriaDerecho\\_06.pdf](https://www.palermo.edu/derecho/pdf/teoria-del-derecho/n3/TeoriaDerecho_06.pdf).
- FALGUERAS, I., “El dar actividad, plena de la libertad trascendental”, en *Studia Poliana*, 15 (2013), 69-108.
- FALGUERAS, I., GARCÍA GONZÁLEZ, J. A., PADIAL, J. J. (Coords.), *Futurizar el Presente. Estudios sobre la filosofía de Leonardo Polo*, Universidad de Málaga, Málaga, 2003.
- FASCIOLI, A., “Ética del cuidado y ética de la justicia en la teoría moral de Carol Guilligan”, en *Actio*, nº 12 (diciembre 2010), 41-57, <http://www.actio.fhuce.edu.uy/images/Textos/12/Fascioli12.pdf>.

<sup>76</sup> Cfr. C. GUILLIGAN, *El daño moral y la ética del cuidado*, Fundación Grifolls i Lucas, Barcelona, 2013, 32-33.

- FERRER, U., *Acción, deber, donación. Dos dimensiones éticas inseparables de la acción*, Dykinson, Madrid, 2015.
- FRANCISCO, *Carta Samaritanus bonus. Sobre el cuidado de las personas en las fases críticas y terminales de la vida*, Libreria Editrice Vaticana, Roma, 2020, formato ebook.
- FRANCISCO, Intervención 25 de noviembre de 2018, <https://www.vatican-news.va/es/papa/news/2019-01/mensaje-del-papa-para-la-jornada-mundial-del-enfermo.html#:~:text=%E2%80%9CFrente%20a%20la%20cultura%20del,humana%20entre%20pueblos%20y%20culturas%E2%80%9D>.
- GONZÁLEZ, A. L. (Editor Asociado), “Libertad trascendental”, en *Studia Poliana*, 15 (2013).
- GONZÁLEZ, A. L., *Persona, Libertad, Don, Lección inaugural del Curso académico 2013-2014*, Pamplona, 6 de septiembre de 2013.
- GUILLIGAN, C., *El daño moral y la ética del cuidado*, Fundación Grifolls i Lucas, Barcelona, 2013.
- IDARETA GOLDARACENA, F., ÚRIZ PEMÁN, M<sup>a</sup> J., “Aportaciones de la ética de la alteridad de Levinás y la ética del cuidado de C. Guilligan a la intervención en Trabajo Social”, en *Alternativas*, 19 (2012), <http://dx.doi.org/10.14198/ALTERN2012.19.02>.
- POLO, L., “Actitudes del enfermo (Conferencia impartida en la Escuela universitaria de Enfermería de la universidad de Navarra), 29-VI-1980”, 10 páginas, *pro manuscrito*.
- POLO, L., “La originalidad de la concepción cristiana de la existencia”, en *La persona humana y su crecimiento*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XIII, Eunsa, Pamplona, 2015, 189-375.
- POLO, L., “La persona humana como centro de atención de la actividad de enfermería (Conferencia impartida en el III Curso para Directivos y docentes de la Escuela Universitaria de enfermería de la Universidad de Navarra)”, 1982, *pro manuscrito*.
- POLO, L., *La persona humana y su crecimiento*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XIII, Eunsa, Pamplona, 2015.
- POLO, L., “Ética. Hacia una versión moderna de los temas clásicos”, en *Leciones de Ética*, en *Obras Completas*, Serie A, vol. XI, Eunsa, Pamplona, 2018.
- SELLES, J. F., *Antropología para inconformes*, Rialp, Madrid, 2011.
- SELLÉS, J. F., “La responsabilidad como primera dimensión ética según Leonardo Polo”, en *Revista Empresa y Humanismo*, Vol. XXIV, n° 1 (2001), 79-95.
- SPAEMANN, R., *Ética: cuestiones fundamentales*, Eunsa, Pamplona, 1998.